



**RESOLUCIÓN No 25
(4 de diciembre de 2019)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIJE LA FECHA EN EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIA (O) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA”.

La mesa directiva del Concejo Municipal de Galapa y

CONSIDERANDO

1. Que mediante resolución 19 del 5 de noviembre de 2019, por medio de la cual **SE FIJAN LAS REGLAS GENERALES, LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN Y EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIA (O) PARA EL PERIODO 2020**, hubo un error de transcripción, en la fecha en los resultados de la prueba de competencias laborales y resultados de hoja de vida el error coinciden en el mismo día la realización de dos pruebas lo que no es técnicamente adecuado.

En mérito de lo expuesto la mesa directiva resuelve,

RESUELVE

PRIMERO. Declarar que hubo un error de transcripción en el cronograma establecido en la resolución 19 del 5 de noviembre de 2019, por medio de la cual **SE FIJAN LAS REGLAS GENERALES, LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN Y EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIA (O) PARA EL PERIODO 2020**.

SEGUNDO. Corriójase, la fecha establecida para los resultados de la evaluación de hoja de vida, será el día 9 de diciembre del presente año.

TERCERO. Establecer la fecha para los recursos de reposición de evaluación de hoja de vida y prueba de competencia el día el 10 de diciembre del presente año.



CUARTO. Resultados definitivos evaluación de hoja de vida y prueba de competencias laborales el 11 de diciembre.

CINCO. Notificar y publicar a los participantes de esta modificación, en la gaceta del concejo, personería municipal y página web de la alcaldía municipal.

SEIS. Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Dada en Galapa a los seis (06) días del mes de diciembre del 2019

FIRMADO ORIGINAL
JORGE MAESTRE BARRIOS
NAVARRO
PRESIDENTE

FIRMADO ORIGINAL
AMELIA LUCY ROBLES
PRIMER VICEPRESIDENTE

FIRMADO ORIGINAL
YIMA LLANOS KAMELL
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

FIRMADO ORIGINAL
NAYIBE ABIANTUN RAMOS
SECRETARIA



RESOLUCIÓN No. 26
6 de diciembre de 2019

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS REALIZADA EN EL MARCO DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIA (O) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA”.

La mesa directiva del Concejo Municipal de Galapa y

CONSIDERANDO

1. Que mediante resolución 19 del 5 de noviembre de 2019, por medio de la cual **SE FIJAN LAS REGLAS GENERALES, LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN Y EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIA (O) PARA EL PERIODO 2020.**
2. Que el día el día 27 de noviembre de 2019 a las 8:30 a.m., se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de la Costa ubicada en la calle 58 No 55 – 66 de la ciudad de Barranquilla Bloque 11 Salón 404, la prueba de conocimiento y la prueba de competencias laborales.
3. Que mediante comunicación de fecha 28 de noviembre de 2019 la Universidad de la Costa informó los resultados de la prueba de competencias laborales de los aspirantes que aprobaron el examen de conocimientos así:
NOMBRE: AMIRA ISABEL DE LA HOZ
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 32.845.657

Forma de relacionarse	53.9
Forma de aprehender	69.2
Forma de toma de decisiones	61.5
Forma de actuar	61,5
Forma de orientar las metas	53.9
Forma de dirigir	76.9

Resultado numérico 62.81



NOMBRE: MARIA ALEJANDRA ROMERO SANTOS
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.140.870.708

Forma de relacionarse	61.5
Forma de aprehender	53.9
Forma de toma de decisiones	69.2
Forma de actuar	53.9
Forma de orientar las metas	53.9
Forma de dirigir	53.9

Resultado numérico 57.71

NOMBRE: ELY DOMINGO ORELLANO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 32.844.835

Forma de relacionarse	53.9
Forma de aprehender	61.5
Forma de toma de decisiones	61.5
Forma de actuar	53.9
Forma de orientar las metas	53.9
Forma de dirigir	69.2

Resultado numérico 58.98

4. Que notificados en debida forma los resultados antes indicados no se presentó reclamo ni recurso alguno por los aspirantes.

En mérito de lo expuesto la mesa directiva del Concejo Municipal de Galapa Atlántico

RESUELVE

PRIMERO. DECLARAR que los resultados definitivos de la prueba de competencias laborales realizada en el marco del concurso público de méritos para la elección del personero municipal de Galapa periodo 2020 – 2024, son los siguientes:



ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN ASPIRANTE	DEL	PUNTAJE
AMIRA ISABEL DE LA HOZ	32.845.657		62.81
MARIA ALEJANDRA ROMERO SANTOS	1.140.870.708		57.71
ELY DOMINGO ORELLANO	32.844.835		58.98

SEGUNDO. Contra la presente resolución no procede recurso alguno

TERCERO. Notifíquese el contenido de la presente resolución a los aspirantes al correo informado al momento de su inscripción, así como en la página web de la alcaldía municipal y en las carteleras del concejo y personería municipal.

Dada en Galapa a los seis (06) días del mes de diciembre del 2019

FIRMADO ORIGINAL
JORGE MAESTRE BARRIOS
NAVARRO
PRESIDENTE

FIRMADO ORIGINAL
AMELIA LUCY ROBLES
PRIMER VICEPRESIDENTE

FIRMADO ORIGINAL
YIMA LLANOS KAMELL
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

FIRMADO ORIGINAL
NAYIBE ABIANTUN RAMOS
SECRETARIA